

Supersubsidio pide articulación para prevenir el acoso escolar

En Colombia se registran 13.429 casos relacionados con acoso escolar, ciberacoso y agresiones en colegios entre 2020 y junio de 2025 según cifras del Ministerio de Educación.

Ante este panorama, la Superintendencia del Subsidio Familiar instó a las Cajas de Compensación Familiar a implementar acciones orientadas a la prevención del acoso escolar y al fortalecimiento de la educación socioemocional, tanto en las instituciones educativas bajo su cobertura como en los programas del Fondo para la Atención Integral de la Niñez (Foniñez).

En los programas de Jornada Escolar Complementaria (JEC) se atiende a 406.006 estudiantes, y en los de Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI) a 264.237 estudiantes, para un total de 670.243 estudiantes a corte de septiembre de 2025, según datos del Sistema de Información de Monitoreo del Subsidio Familiar (SIMON).

“Los niños, niñas y adolescentes deben crecer en entornos seguros, libres de violencia y con herramientas para su desarrollo integral. Nuestra responsabilidad es garantizar estos entornos de bienestar”, afirma la Superintendente del Subsidio Familiar, Sandra Viviana Cadena Martínez.

Las medidas a adoptar por las Cajas de Compensación Familiar deberán centrarse en tres frentes principales:

1. Prevención: incorporar contenidos de gestión emocional, empatía y resolución pacífica de conflictos en actividades de bienestar y recreación.
2. Atención: fortalecer líneas de denuncia y canales de apoyo frente a situaciones de violencia escolar, que incluye: acoso escolar y ciberacoso.
3. Formación: capacitar a docentes en herramientas socioemocionales y metodologías inclusivas con enfoque territorial y campañas de sensibilización dirigidas a padres, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

La Supersubsidio reitera que garantizar que niñas, niños y adolescentes crezcan en espacios educativos seguros y protectores es responsabilidad de toda la sociedad. Por eso, invita a familias, colegios y comunidades a sumarse a esta tarea común para asegurar el bienestar y desarrollo integral de la niñez en Colombia.

Acerca de: La Superintendencia de Subsidio Familiar (SSF) ejerce la inspección, vigilancia y control a los programas y servicios que ofrecen las Cajas de Compensación Familiar, preservando la estabilidad, seguridad y confianza del sistema del subsidio familiar para que los servicios sociales lleguen a la población de trabajadores afiliados y sus familias bajo los principios de eficiencia, efectividad y solidaridad.

Acerca de: Sandra Viviana Cadena Martínez, Superintendente de Subsidio Familiar, cuenta con más de 12 años de experiencia en gestión pública, derecho administrativo, administración financiera del sector público y contratación. Ha trabajado en entidades como la Superintendencia de Transporte, la Superintendencia de Notariado y Registro, entre otras. Es abogada de la Universidad de Santander (UDES) con una sólida formación académica que incluye maestría Cumlaude en Administración Financiera de la Universidad Sergio Arboleda, además de especializaciones en Derecho Administrativo (Universidad del Rosario) y Gerencia Pública (UDES).

Siguenos en:



@supersubsidio



Superintendencia del Subsidio Familiar



@supersubsidiocol